



PROSEC

Ficha de Programa

Nombre	PROSEC (Programa de Seguridad Ciudadana)
Identificación del proyecto	DCI-ALA/2010/022-703
Contraparte	Ministerio de Hacienda y Ministerio de Seguridad Pública de Costa Rica
Coste total del proyecto	€13.000.000
Contribución de la Unión Europea	€13.000.000
Duración prevista	18/06/2012-17/06/2017
Área de intervención	Costa Rica
Última fecha de actualización	01/07/2015

Descripción

En la última década la situación de seguridad en Costa Rica se ha deteriorado. Con su larga tradición de instituciones policiales civiles, eficaces y con respecto a los derechos humanos, la UE puede constituir un gran valor añadido para las gestiones de Costa Rica.

A través del apoyo presupuestario se pretende la aplicación de la política del sector de seguridad, con la intención de fortalecer la seguridad ciudadana. El apoyo de la UE será utilizado para mejorar la formación de la policía, prever equipo adecuado, mejorar las condiciones de trabajo y ayudar a una organización interna eficaz.

Objetivos

Objetivo general

Contribuir a la implementación de las políticas del gobierno de Costa Rica con la intención de promover mejores condiciones de seguridad y mejorar la capacidad institucional, en vista de prevención y respuesta al crimen.

Objetivo específico

Apoyar la aplicación de la política del sector de seguridad, con la intención de fortalecer la seguridad ciudadana, sobre todo por la profesionalización de la fuerza policiaca y la reforzamiento de la organización institucional. La implementación de la política del sector corresponderá especialmente a la Fuerza Pública, como la principal institución policial del país.

Resultados Esperados

1. El nivel de profesionalización de la policía ha mejorado gracias a la reforma de la formación inicial, entrenamiento continuo y especialización.
2. La policía se ha acercado a las comunidades, creando una relación de confianza y cooperación.
3. La policía lucha contra el crimen con más precisión y utilizando tecnologías no- obsoletas.
4. La fuerza pública ha mejorado institucionalmente.
5. La política nacional presupuestaria respalda la implementación de la política del sector.

Estado de ejecución

- La solicitud de pago de 2o TV está en proceso en la Sede desde mayo 2015.
- Las medidas de acompañamiento de todos los contratos de visibilidad, de veeduría y de estudios se firmaron.

Contacto: Sr. Luis Aguilar, Director de la Unidad de Cooperación Internacional

Teléfono: 2586-4019 (Tatiana – secretaria) y Celular 8379-1267

Correo: laguilar@seguridadpublica.go.cr